

MEMORANDO



20225300123903

No. 20225300123903

Bogotá, 03-11-2022

Para: **Diana Paola Suárez Méndez**
Directora Financiera

De: Directora Administrativa – Coordinadora GIT Gestión Documental.

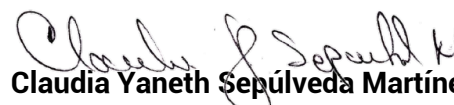
Asunto: Solicitud de pago de la factura FE5905 de Internacional de Archivos SAS
factura, correspondiente al mes de noviembre de 2022.

De manera atenta, envió la Factura FE5905 emitida por la empresa Internacional de Archivos S.A.S. por un valor de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 20.854.750) M/CTE** para su respectivo pago, correspondiente al canon de arrendamiento del espacio físico en el inmueble ubicado en la Avenida Calle 12 #79ª-25 Bodega 6 y 7, Parque Empresarial Alsacia en la ciudad de Bogotá D.C, del mes de noviembre de 2022.

Se solicita que el pago se genere con cargo al contrato de arrendamiento No. 334 del 2022.

Cordialmente,


Denis Adriana Monroy Rugeles


Claudia Yaneth Sepúlveda Martínez

Anexo: 1pdf con cuatro folios
Proyectó: Harold García León – GIT Servicios Generales y Recursos Físicos

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y COORDINADOR DEL GIT GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

CERTIFICAN:

Que reciben a satisfacción el uso y goce del espacio físico arrendado del inmueble ubicado en la Avenida Calle 12 #79ª-25 Bodega 6 y 7, Parque Empresarial Alsacia en la ciudad de Bogotá D.C. en el mes de octubre de 2022, con ocasión al contrato de arrendamiento No. 334 de 2022 que tiene por objeto: *"Entregar a título de arrendamiento un espacio físico en el inmueble ubicado en la Avenida Calle 12 #79ª-25 Bodega 6 y 7, Parque Empresarial Alsacia en la ciudad de Bogotá D.C., para el funcionamiento del archivo de gestión y central de la Superintendencia de Transporte"*

En virtud de este y dado que el canon de arrendamiento es un pago anticipado, el contratista presenta la factura FE5905 para su respectivo pago, por un valor de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 20.854.750) M/CTE.** Lo anterior a cargo del contrato de arrendamiento No. 334 de 2022.

Dada en Bogotá D.C, el 03 de noviembre 2022.


Denis Adriana Monroy Rugeles
Directora Administrativa


Claudia Yaneth Sepúlveda Martínez
Coordinadora GIT Gestión Documental

INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SOCIEDAD POR
ACCIONES SI

: 900,360,373 - 0
AV CL 12 79 A 25 ENT 2 BG 6
BOGOTA - COLOMBIA
3902864 3168757735 3168757735
CONTABILIDAD@INTERARCHIVOS.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 5210 Tarifa 9,66



Cliente SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

800,170,433 - 6

Teléfono 3526700

Dirección DG 25G # 95A 85

Vendedor LUZ STELLA GARCIA

Ciudad BOGOTA - COLOMBIA

Centro Costo 1.110

Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

**FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA
FE 5905**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2022-11-03 11:53:21

Expedición 2022-11-03 11:53:41

Vencimiento 2022-11-03

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	4220100000	ARRENDAMIENTO 01 AL 30 NOVIEMBRE		0.00	0.00	17,525,000.00

Total Items 1

Total Bruto	17,525,000.00
IVA	3,329,750.00
Total a Pagar	20.854.750,00

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Transferencia Débito Bancaria Cuota 1 F - 002- 5905 Vence el
2022-11-03

20.854.750,00

VALOR EN LETRAS

Veinte Millones Ochocientos Cincuenta Y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta Pesos Mcte.

OBSERVACIONES

#24-17-00;334-2022;denismonroy@supertransporte.gov.co#\$

Firma Elaborado por : AUXILIAR CONTAB

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764016222031 **aprobado en** 2021-08-11 **hasta el** 2023-02-02, **vigencia** 18 Meses, **prefijo FE desde el número** 5230 al 6400

CUFE :4c40729fda2f861594f5c0d3d2ead6b4133e65221da5f631dcbfc7008f8783fb4f5e4fa5550d690cd384f80b6ed865d4

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

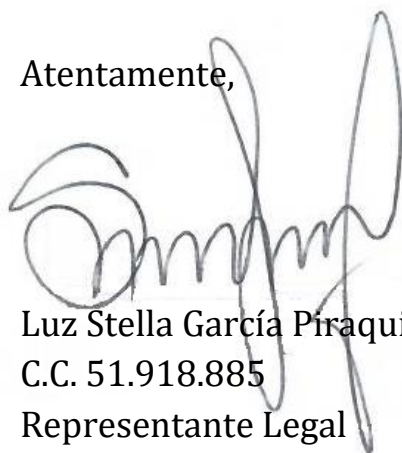
Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Silgo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES
Y
SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, Luz Stella García Piraquive, identificada con la cedula de ciudadanía No 51.918.885, en calidad de Representante legal, manifiesto bajo gravedad de Juramento que INTERARCHIVOS SAS identificado con NIT N° 900.360.373-0, ha cumplido con el pago del sistema de seguridad social integral y Obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, estando en la fecha a Paz y Salvo por esos conceptos.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C, al primer (01) día del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,



Luz Stella García Piraquive
C.C. 51.918.885
Representante Legal